

EL COMERCIO.

Año XXXVII.

CADIZ 14 DE AGOSTO DE 1875.

Sábado 14 de Agosto de 1875.

Nº 11.550.

Ha llamado algún tanto la atención la baja que han experimentado los fondos en estos últimos días, pues ostensiblemente, al menos, no hay causa alguna política ni financiera que la justifique.

La Epoca halla su explicación en la impaciencia que a todos nos caracteriza y en la impresionabilidad del público bursatil ahora como siempre exagerada.—«Creían, dice, los optimistas que la toma de la Seo de Urgel era cosa tan fácil como comprar un millón de consolidado a plazo, y apenas ven trascurrir unos días sin que se consiga, pierden la confianza, cayendo en el extremo opuesto del desaliento. No se paran a meditar sobre las contingencias naturales de la guerra ni sobre los preparativos indispensables que exige un sitio que ha sido necesario principiar habilitando caminos para conducir la artillería, municiones y pertrechos. Los que tienen interés en la baja de los valores ó deseos de alarma, se despachan entre tanto a su gusto, inventan las noticias más absurdas y esplotan la credulidad de los cándidos en provecho propio.»

Esta puede ser, en efecto, y será sin duda la causa, o una de las causas del descenso de los fondos y no extrañaremos que, como dice también *La Epoca*, cuando la plaza caiga en poder de nuestro valiente ejército, la decoración cambie por completo, y muchos de los que han vendido su papel estos días, sean los primeros en lanzarse a comprar, haciendo el alza y llevándola tal vez más allá de sus límites naturales.

Pero en nuestra opinión hay otra causa, no conocida del público todavía, que determina la baja de los fondos. Respetando el silencio de los periódicos, creemos deber imponernoslo también, y nada decimos, por tanto, de lo que acerca de esto nos escriben de Madrid.

Tomaremos nota, sin embargo, de una alusión muy embocada de *El Imparcial*. Este periódico empieza a publicar una serie de artículos para examinar los estados que acaba de publicar la *Gaceta*, dando noticia de los ingresos y de los pagos del Tesoro en el último año económico, y en el primero de sus artículos hace observar que habría sido conveniente ampliar los datos del periódico oficial con algunos otros que permitiesen formar idea del verdadero déficit que ha habido en dicho ejercicio. «Siempre, dice, sería esto conveniente; pero hoy lo era mucho más, porque de ser exacto cierto proyecto que se atribuye al ministro de Hacienda, adelantándose a algunos hasta asegurar que no tardaría en recibir ejecución, convenía que el contribuyente conociese por el cálculo mismo de la Administración el resultado probable del ejercicio.» Y añade *El Imparcial*:—«La medida en proyecto que en los círculos financieros se atribuye al señor ministro de Hacienda es de cierta importancia para que al contribuyente no le convenga saber aquel resultado.»

Ahora bien, ¿no es posible y aun probable que el conocimiento que en los círculos financieros se tiene, según dice *El Imparcial*, de la medida a que el colega alude, haya influido desfavorablemente en la bolsa? Porque cualquiera que sea la necesidad en que las circuns-

tancias ponen al Sr. Salaverría de adoptar disposiciones eficaces para reunir fondos con que atender a las cada día más apremiantes obligaciones del tesoro, el hecho es que si de un modo ó de otro han de crearse nuevos valores para arbitrar recursos, los valores actuales deben resentirse y perder algo en sus precios.

Esto nos parece evidente, y no extrañamos, por tanto, el hecho que *La Epoca* atribuya exclusivamente al estorpecimiento accidental y pasajero de las operaciones de la guerra. Hallase en la conciencia de todo el mundo que está camina rápidamente a su conclusión, y todas las medidas que adopta el gobierno, entre ellas la de la quinta extraordinaria de cien mil hombres que viene ya en la *Gaceta* de ayer, según nos dice el telégrafo, y esa otra vagamente indicada por *El Imparcial*, prueban que hay el propósito de hacer un supremo esfuerzo, y hacerlo de una vez, para que los sacrificios parciales no resulten infructuosos por su misma pequeña reactiva. Si de la guerra solamente se tratase, motivo suficiente hay para que el crédito se afirme; pero se trata de las medidas necesarias para acabar la guerra, y son éstas harto costosas y afectan demasiado a todos los intereses y a todas las fuentes de la riqueza pública, para que no se resientan nuestros valores, siquiera sea momentáneamente y mientras no pasa la impresión dolorosa que esas medidas irían de causar al país.

Creemos, pues, que la baja, no grande en verdad, que han experimentado los fondos en la bolsa de Madrid, está bien justificada.

Fuimos de los primeros que llamaron la atención del gobierno hacia la situación política, anormal e inexplicable que se ha creado en las islas Canarias.

Algunos apreciables colegas de Madrid han hecho después lo mismo que nosotros y la cuestión se agita hoy, según parece, en las regiones ministeriales.

El Tiempo del día 11 dice en polémica con *La Patria*:

«La provincia de Canarias es una de las que, por motivos que no necesitamos consignar ahora, no ha recibido todavía los beneficios que las más con el feliz suceso de la restauración de la monarquía legítima.

Los amigos de Canarias, los correligionarios nuestros allí, han sido siempre leales y consecuentes, perseguidos y maltratados durante la revolución, y que hoy, sin embargo, no han podido aún lograr la debida satisfacción a que tienen derecho.

Y no se diga que esos amigos y correligionarios nuestros, que, como afirma *La Patria*, patrocinamos, obedecen en la actitud digna que conservan a no haber sido atendidos por el gobernador de Canarias en la pretensión de dar entrada en los ayuntamientos y en la diputación provincial a republicanos y federales. Esto no pasa de ser una verdadera impostura, que en nombre de nuestros amigos rechazamos, sintiendo que un periódico como *La Patria* lo haya acreditado en sus columnas.

Nuestros amigos y correligionarios en Canarias pertenecen al gran partido conservador alfonso, tolerante, expansivo, que defiende y sostiene la política de concordia y ancha base que proclama el gobierno.

Pero si ésta es la política que sostiene y defiende los conservadores alfonso de Canarias, estiman al propio tiempo que no se cumple bien esta política por aquellos que, a trío de dar

importancia a los constitucionales sagastinos, enemigos declarados del gobierno y de fe siempre dudosa, no tienen reparo en postergar y no contar para nada con los verdaderos alfonsinos, los leales de siempre, que, sin intranjerencias ni exclusivismos, aspiran únicamente a que la provincia de Canarias no sea, como parece serlo, una excepción entre la mayoría de las de España.

¿Por qué, sinó, se encuentra Canarias sin diputación provincial? ¿Cuál es la conducta que sigue allí el delegado del gobierno, que de tal modo tiene perturbada la provincia? Estamos en el caso de que Canarias siga hoy, como ayer, mandada dominada por elementos revolucionarios, con exclusión absolutamente de los conservadores alfonso?

Nosotros llamamos la atención del gobierno hacia dicha provincia, en la seguridad de que, tomando todos los datos y noticias necesarias, obrará en justicia, procurando que la política conciliadora y tolerante del Gabinete encuentre allí representación legítima y debida.

Mas adelante añade el mismo periódico:

«Ayer conferenció con el Sr. Cánovas en la Presidencia la comisión del partido alfonso de Canarias, representada por los señores Escobar, Marqués de Lara y Azedo, a los que también se asoció nuestro consecuente amigo el Sr. Tolosa, identificado con las aspiraciones de sus correligionarios de aquel país en apoyo de la política salvadora del Gobierno; quedando altamente complacidos de la benévola atención con que el presidente del Consejo de ministros oyó sus gestiones sobre el estado político de aquella apartada provincia, y cuyo asunto será resuelto por el Gobierno, previo el detenido examen que su importancia requiere.

Abrigamos la esperanza de que la compleja cuestión política de las islas Canarias sea en breve resuelta por el Gobierno, dando al partido alfonso de las mismas la participación a que le dan incuestionable derecho, dentro del actual orden de cosas, sus antecedentes políticos y la constancia con que siempre defendió los de la dinastía legítima, abrazado desde la revolución a esta bandera.»

Las siguientes líneas de *La Epoca* nos hacen creer que ha habido alguna ligereza en las apreciaciones de los periódicos sobre la actitud de la Santa Sede en la cuestión religiosa de nuestro país.

«Cuando dimos la noticia de que representantes autorizados de la Santa Sede aseguraban que en el Vaticano reían las mejores disposiciones en favor del gobierno español, y que allí no se mostraba la intolerancia hacia de que suele hacer alarde ciertos grupos políticos, no hicimos más que reproducir la versión exacta de un documento llegado a poder del gobierno, pero nosotros no podemos ser responsables de los comentarios que después se hayan hecho por nuestros colegas. En el rigor de los principios a que Roma ajusta su conducta, cabe perfectamente la condiscendencia en determinadas cuestiones, porque a la caridad y prudencia consumada del Padre común de los fieles, no se oponen las exigencias terrenales y mundanas de la política.

Cuando la Santa Sede reconoció a D. Alfonso, ya se habían dictado disposiciones que prejuzgaban la actitud del gobierno en determinadas materias, y ahora mismo no sabemos que se haya hecho observación alguna, a pesar de las autorizaciones de que algún colega se dice vestido. Debián, pues, parecerlos como parecieron a altísimas personas muy naturales las ideas manifestadas por un importante personaje eclesiástico que no hablaba sin motivo, y seguimos creyendo que en el Vaticano, sin dejar de mantener vivo y ferviente el rigor de los principios, se hace justicia a la conducta tolerante, digna y previ-

sora del gobierno.»

Dice *El Tiempo* que las bases recientemente aprobadas por Su Santidad para la formación del Coto redondo y arreglo de la jurisdicción maestral, fueron formuladas y propuestas por el gobierno del señor duque de la Torre, durante el ministerio presidido por el señor Sagasta.

Con motivo de las dissidencias políticas que han surgido desgraciadamente entre nuestros correligionarios de Sevilla, dice ayer *El Universal*, excelente periódico de aquella capital:

«Con motivo de la reunión de los moderados históricos, del relevo de algunos concejales y de la dimisión de otros, no faltaron anteayer y ayer ultra-revolucionarios que se frotaran las manos de gusto en esos cafés y en esas calles de Dios. Sin embargo, nada más extemporáneo que todo esto.

El tiempo de las revueltas pasó para no volver en muchísimo tiempo. La experiencia y la desgracia han enseñado a los partidos conservadores a no desgarrarse en el solo provecho del enemigo común. Se reunirán ó no se reunirán los unos y los otros; dimitirán éstos, se darán por satisfechos aquéllos, hablarán todos, escribirán los que sepan, pero al fin y al cabo son desavenencias de familia, que se arreglarán fácilmente en cuanto unos y otros se aperciban de que pueden hacer la olla gorda a quien de pensar tan sólo en ella se relame.

Ni los gatos están a las puertas de Roma, ni se trata zorrillistas y sagastinos, ni siquiera de republicanos benevolos y malévolos. El trono del Rey está completamente asegurado de toda asechanza, y los partidos que lo defienden girarán dentro de su órbita legal, porque tampoco el Gobierno les permitirá extralimitarse.

Con las cuestiones de conducta, y nada más que de conducta, de algunos miembros del partido alfonso, no son nunca de temer esas emociones fuertes a que nos tenían acostumbrados los barricaderos y otros seres *eiusdem furoris*.»

Carta del Norte.

VITORIA 9 de Agosto.

Ayer llegó a esta población convertida ahora en un verdadero campamento atrincherado. Sus calles, sus hermosos paseos, y los edificios más principales de ella están convenientemente dispuestos para recibir dignamente a los carlistas. Muros con sus aspilleras para fusilería y cañón, tambores, emplazamientos y cuanto se puede pedir para una buena defensa se vé hoy en el perímetro y en el centro de esta bonita ciudad.

Todas estas fortificaciones, aunque muy útiles antes de la llegada aquí del cuartel general, son hoy completamente innecesarias porque las facciones, caso que estuvieran en disposición de tomar la ofensiva, se encontrarían con una nube de bayonetas que nos rodean en un círculo de más de una legua de radio. En todos los pueblos inmediatos se encuentran alojadas nuestras brigadas, y aunque algunas de ellas están a la vista del enemigo, es tanto el abatimiento en que este se halla, que ni aun contesta a las incessantes provocaciones de los soldados desensos siempre de medir sus armas con él.

El ataque a Villareal simultáneo con el de Viana y amago a Balmaseda, la batalla de Treviño antes y la traslación a Vitoria del cuartel general, tienen a las facciones tan mohinas y cabizbajas, que puede decirse sin temor de equivocarse, que la guerra ha entrado también en el Norte en el periodo de decrecimiento.

En efecto, la línea de acción que tenemos hoy en estas provincias, es tan sumamente estensa y está tan bien defendida en todas partes, que a pesar de

ocupar nosotros la circunferencia y los carlistas el centro, no puede caer sobre ninguno de sus puntos sin que se espagan a tener un fuerte descalabro.

El general Echevarría con el primer cuerpo ocupando todo el territorio entre Pamplona y Logroño con las brigadas Otal y Golfin por la parte de Lumbier; el general Blanco defendiendo en Guipúzcoa el monte Jaizquivel, que nos asegura las comunicaciones con Francia y es un amago constante para las poblaciones donde tantos intereses tienen los carlistas en aquella provincia; la guarnición de Bilbao no muy numerosa pero suficiente para tener en jaque algunos batallones fáciles; el general Villegas en el Valle de Meaú siendo una amenaza continua para Vizcaya, y el cuartel general en Vitoria con un cuerpo de ejército de unos veinte batallones, tiene a los carlistas tan descontentos y preocupados que confiesan sin rebozo que no podrían resistir un ataque simultáneo.

Por todas partes tienen ellos sus líneas débilmente defendidas, porque con unos 40 batallones, que componen en conjunto de 26 a 28.000 hombres, únicas fuerzas que tienen en el Norte, no pueden atender a todas partes, comprendiendo muy bien que el resultado de un ataque general sería de funestísimas consecuencias para ellos.

Buena prueba de esto es lo sucedido estos días en la acción y toma de Villareal. Solo tenían defendiendo aquellas posiciones unos cuatro batallones, únicas fuerzas que había delante del cuartel general, las cuales, como siempre, fueron arrolladas por nuestros bravos soldados,

A la mañana siguiente y después de haberse retirado el general Quesada, puesto que había conseguido ya su objeto, que era hacer cumplir el bando sobre los frutos, empeñaron a llegar allí batallones venidos de Viana al mando de Pernía y otros con Mogrovejo de Vizcaya. Estas fuerzas cubrían puntos de la línea carlista en la Rioja alemana y en Vizcaya, dejando, por lo tanto, desguarnecidos aquellos pasos. Nuestras tropas de Logroño aprovecharon esta oportunidad y cayeron sobre Viana; pero ni por uno ni por otro punto era prudente avanzar más.

Tenemos, pues, al ejército carlista encerrado en su circuito de hierro que le es imposible romper, y tenemos además un cuerpo de ejército casi en el corazón de las Provincias dispuesto a dirigirse a cualquier punto de ellas donde mas convenga sin dejar desguarnecida ninguna posición. Pero estas son fuerzas bastantes para internarse en un país completamente hostil, y donde no hallarían más recursos que los que llevan consigo. Indudablemente que no. Hoy hay que tener en cuenta que cada paso que dé hacia delante el general en jefe, tiene que dejarlo desguarnecido con numerosas fuerzas que le aseguren las comunicaciones. Desde Miranda aquí hay unas cinco leguas y media, y ha tenido que dejar seis ó ocho batallones con el indicado objeto y construir siete castillejos ó torres, de los cuales creo sólo dos quedan por terminar.

Las comunicaciones, pues, con Miranda están perfectamente aseguradas; pero si para conseguirlo es necesario tener empleadas tantas fuerzas estando operando casi sobre el Ebro que es nuestra base (cuanto mayor número de ellas se necesitaría para internarse hacia Navarra, por ejemplo, hasta Alsasua ó hacia Vizcaya llegando a Durango)?

Por ambos puntos temen los carlistas, y al efecto están haciendo numerosos y formidables trabajos según relación de algunos presentados. Nada puedo indicar ni sé sobre los planes del general en jefe, pero casi presumo que es muy posible que los carlistas se causen inútilmente y que el día en que este ejército reciba lo necesario para continuar adelante llevarán el ataque por donde menos ellos lo esperan.

Entre tanto, estas fuerzas no permanecen un momento ociosas. Cada día sale una columna a recorrer los pueblos inmediatos a nuestros cañones, hace cumplir el bando sobre las misesas, cobra e impone contribuciones y hace ver a estos fanáticos que el ejército va donde quiere cuando le conviene.

Hoy ha llegado aquí el bravo brigadier Contreras y tomado el mando de una brigada. El de igual clase, Sr. Piñón, que tantas simpatías tiene en este ejército por su pericia y valor, debe salir de mañana a pasado con licencia por un mes con objeto de tomar baños.

(*El Imparcial.*)

MARINA.

REALES ÓRDENES.

Por real orden de 9 del corriente se destina al Apostadero de la Habana para eventualidades del servicio, al capitán de navío señor don Francisco González de Quevedo y Rizo de Mora.

Por otra de la misma fecha se destina a la escala de reserva al teniente de navío de primera clase D. Juan Cardona y al de segunda D. Rafael Gutiérrez.

Por otra del mismo día se destina también a la escala de reserva al teniente de navío de segunda clase D. Lorenzo Salas y Cabrer, y se le confiere el empleo de comandante de infantería de Marina con sueldo y sin antigüedad.

Por otra de igual fecha se nombra segundo comandante de Marina de la provincia de Huelva, al capitán de fragata D. Miguel Ambulodi y Michelena y ayudante de la misma, al teniente de navío de primera clase D. José Lúquez y Hernández Pinzón.

CARRERAS DE CABALLOS EN SANLÚCAR.

Por el telégrafo.

SANLÚCAR 12 Agosto.

Carreras: premios, ganadores, dueños de las ganaderías.

- 1.º 2.000: Gift, Schott, Porres.
- 2.º Copia de plata, Camelia, Gomez Rull, desconocida.
- 3.º 4.000: Gift.
- 4.º Matriculitas: Lechuza, Solis, Saltillo.

Animación. Perfecto orden.

SANLÚCAR 13.

Carreras: ganadores, dueños de las ganaderías.

Particular: Lechuza, Solis, Saltillo. 2000: Panadero, Vinet, desconocida. Señoritas: Lucero, Davies, Saltillo. 5.000 Lucero, Guerra, Danzing, González, Vencedor Lucero.

No se corrió la segunda prueba.

Correo de anoche.

MADRID 12.

La *Gaceta* publica un real decreto cuyo articulado dice así:

Artículo 1.º Se llama al servicio militar 100.000 soldados.

Art. 2.º Este llamamiento comprenderá los mozos que, sin llegar a 19 años, hayan cumplido los 18 el día 31 de Diciembre de 1874; pero sin que esto se oponga a la responsabilidad subsidiaria prevenida en el art. 87 de la ley de reemplazos, y en las reales órdenes de 29 de Marzo y 28 de Mayo últimos.

Art. 3.º Quedarán excluidos del servicio militar los mozos comprendidos en este llamamiento que no lleguen a la talla de un metro 530 milímetros.

Art. 4.º Las demás condiciones a que quedan sometidos los mozos comprendidos en esta quinta son las expresadas en el real decreto de 10 de Febrero de este año, que llamó 70000 hombres al servicio de las armas.

Art. 5.º Mi ministro de la Gobernación dictará y publicará las disposiciones necesarias para el repartimiento del capo que a cada provincia corresponda en este llamamiento, así como para fijar los plazos dentro de los cuales han de verificar las operaciones de la quinta.

Art. 6.º Mi gobierno dará cuenta oportunamente a las Cortes de las disposiciones contenidas en este decreto.

—Publicase otro decreto del ministerio de Hacienda, concebido en estos términos:

Artículo 1.º Se procederá inmediatamente a la amortización definitiva de los billetes de la deuda flotante del Tesoro existentes en las cajas públicas por valor de 382.369.425 pesetas, y a la de los que sucesivamente ingresen en las mismas destinados hasta el día a garantizar las operaciones del Tesoro.

Art. 2.º Se autoriza al ministro de Hacienda para que, en lugar de aquellos valores y a medida que lo exijan las necesidades del Tesoro, disponga la emisión de títulos de la deuda consolidada interior al 3 por 100 hasta la cantidad de 1.500 millones de pesetas nominales, cuyos títulos se aplicarán exclusivamente a garantizar los préstamos que se hagan al Tesoro, y en primer término a sustituir las garantías que en otra clase de valores se hayan dado por sus anticipos al Banco de España y al Hipotecario.

Art. 3.º El gobierno dará cuenta a las Cortes del presente decreto.

—La *Gaceta* publica los siguientes telegramas de la guerra:

—Norte.—El general en jefe participa que el día 10 marchó el general Maldonado con su división a Salvatierra, sin hallar enemigos; pero después de alojadas las tropas hicieron algunos disparos de cañón sobre el pueblo desde larga distancia, sin causar desgracias ni ser contestados. Dicho general ha podido apreciar de su modo inequívoco cómo ha cambiado el espíritu de aquél pueblo desde la anterior expedición a él, por estar persuadido de la superioridad del ejército ó imposibilidad de dominar al país que antes solo ocupaban los carlistas. Las tropas han exigido raciones y destruidos sementeras en las zonas determinadas. Participa también que se han presentado algunos carlistas a indulto, la mayor parte con armas.

El general Villegas, desde Callejo a las ocho de la noche del día 10 da cuenta de haber atravesado la sierra de Ordunte después de una marcha larga y penosa, tomando por sorpresa y de noche al enemigo, con solo un ligero tiroteo, las trincheras de las posiciones de Fuentefria y el Sucero, corriendo los carlistas en número de unos 3.000 hombres a la p.ña Guinea. Se han destruido las cosechas de aquella zona y recogido bastante ganado, sin que se atreviese el enemigo a impedirlo; al tratarse de hacerlo al día siguiente cuando se fuese a verificar igual operación en otros valles inmediatos sería rechazado con toda energía. Se han presentado dos carlistas del batallón cántabro.

Cataluña.—El general Martínez Campos dice que al amanecer del día 10 descubrió el enemigo la operación de ir a colocar en batería 4 cañones, rompiendo el fuego contra ellos, y para evitar los desmontases antes de establecerlos, le contestaron las baterías Plasencia de las Forcas y Navines, las de 12 de la Princesa y Seminario, atrayendo sobre sí sus disparos que fueron unos 250, sin contar los dirigidos a Monferror la noche anterior. Se colocaron las 4 piezas bajo el fuego de cañón y metralla, sin mas bajas que dos heridos y varios contusos, y haciendoles por nuestra parte 240 disparos, uno de los cuales les voló un polvorín de batería.

Centro.—El comandante militar de Alcañiz da cuenta de haberse presentado a indulto el titulado comandante Franco de Samper y 4 individuos de tropa.

—Según noticias, deben hallarse a estas horas en movimiento las tropas que estaban en Vitoria, las cuales operarán en dos direcciones.

—A pesar de cuanto se dice respecto a la expedición de S. M. a Segovia y la Granja, nada puede asegurarse respecto a la fecha, que no está fijada.

S. M. parece que desea recibir en Madrid la noticia de la toma de la Seo.

—Según telegrama recibido hoy del comandante general de las fuerzas navales de la costa cantábrica, la fragata *Vitoria* bombardeó ayer a Zarauz, siendo los tiros bastante certeros.

—Ha llegado a Madrid el conocido escritor D. Julio Nombela, en la actualidad secretario del general Cabrera. Parece que su viaje está relacionado con el interesante trabajo en que se ocupa el Sr. Caso para contestar al libro publicado por D. Enitio Arjona.

—El general Bazaine salió ayer de Madrid.

París 11.—El general Moriones ha ido a Raudan para ofrecer sus respetos a la reina Isabel que irá probablemente a Vichy a fines de esta semana.

Habana 25 de Julio.—Ha regresado a esta ciudad el capitán general conde de Valmaseda.

Últimas noticias.

Madrid 12 de Agosto.

La *Gaceta* contiene un decreto llamando 100.000 hombres a las armas. Comprende este llamamiento a los mozos que desde el 31 de Diciembre último hayan cumplido 18 años de edad. Se esciende a aquellos cuya talla sea menor de un metro y 530 milímetros. Las demás condiciones son las mismas que en las quintas anteriores.

FABRA.

DÉSPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 13 DE AGOSTO.

3 p. 3 consolidado, 16'35 & 16'60.

3 p. 3 exterior, 18'50.

Gacetillas.

A propósito de la nueva quinta que se anuncia dice *La Prensa Gaditana*:

«Antes, los moderados nos decían que había ejército sobrado y solo faltaba bandera. Ahora con bandera falta ejército.»

Nunca han dicho los moderados que sobraba ejército. Faltaba, si, bandera y por eso desde que la hay, ha entrado el carlismo en el periodo de su decadencia como todo el mundo está viendo.

¿Qué diferencia entre la guerra civil antes del grito de Sagunto y la guerra civil de ahora?

Nuestro apreciable amigo el señor don José Morales Borrero, primer teniente de alcalde de esta ciudad, ha tenido la de gracia de perder una hija, que aun que pequeña, dejó naturalmente un gran vacío en el corazón de sus padres a cuyo dolor nos asociamos.

Ayer anunciamos el fallecimiento del señor don Eustaquio de Elejalde y Calzada, antiguo y buen vecino de Cádiz, y persona estimadísima en la población por sus cristianos sentimientos y ejemplarísimas virtudes.

Enviamos á la digna familia del fallecido nuestro pesame mas sentido por una pérdida tan lamentoable, y unimos nuestras presas á las suyas, en la piadosa conciencia de que el Dios de las Misericordias habrá recompensado ya las virtudes del fallecido, coronándole de gloria en la mansión de los justos. (R. I. P. A.)

Ayer ha publicado nuestro apreciable colega *La Verdad* uno de los suplementos que viene dedicando á la Velada gaditana.

Contiene dos poesías, un artículo y varios sueltos relativo todo al mismo objeto.

Además de los dos tenientes de alcalde y doce concejales del Ayuntamiento de Sevilla que fueron relevados el dia 10, presentaron el 11 sus dimisiones los siguientes:

Tenientes.—D. Francisco González Álvarez. D. José Ruiz y Mensaque. D. Gonzalo Segovia y Ardizzone. D. José Domínguez y Angulo y don Francisco Díaz.

Concejales.—D. José Sierra, D. Joaquín Ruiz Cortegana, D. José Gutiérrez de la Rasilla, don Francisco Alonso Losa, D. Manuel Gavira y D. Gregorio Tovía.

En virtud de las alteraciones producidas por las vacantes han sido nombrados:

Para tenientes.

- 1.º D. José Diós d'Castillo.
- 2.º D. Pedro Solís y Lasso de la Vega.
- 3.º Sr. Conde de Castillejo de Guzmán.
- 4.º D. José de Cáceres y Salamanca.
- 5.º D. José Fernández Cuetos.
- 6.º D. Francisco Ruiz Bustillos.
- 7.º D. Juan Nepomuceno Moreno de Guerra.
- 8.º D. Francisco Quintano y Elías.
- 9.º D. Joaquín González Maríño.
- 10.º D. Manuel Bedmar y Escudero.

Concejales.

- 1.º D. Manuel Montí y Elizalde.
- 2.º Santiago Freller.
- 3.º Francisco de León Troyano.
- 4.º Pedro París y Guerra.
- 5.º Manuel Gutiérrez Castañeda.
- 6.º Cayetano Portillo.
- 7.º Francisco Ampuero y Domínguez.
- 8.º Salvador Vega.
- 9.º Francisco Gómez Rull.
- 10.º José Joaquín Bethencourt.
- 11.º Manuel Wssel de Guivarda.

En el correo de Sevilla hay detenidas por falta de franqueo dos cartas para Cádiz y el Puerto de Santa María, dirigida la primera á D. Vicente Rivas y la segunda á D. Inocencio Garrido.

Dice *El Español* de Sevilla:

«Por lo que se dice, la corrida de toros que se celebrará en Cádiz el próximo Domingo tiene por objeto principal resolver una competencia suscitada entre los espadachines Antonio Carrion (el Gordito) y Salvador Sánchez (Frasuelo), cuya resolución se creyó en un principio que se efectuaría en esta capital, pero luego ha sido elegida la ciudad de Cádiz. Como hay ese día un tren especial á precios reducidos, podrán presenciar la fiesta, sin grandes sacrificios pecuniarios los aficionados sevillanos.»

En breve se enviarán de Valencia á Cádiz 100 prisioneros carlistas.

ATACAD EL ORIGEN, NO LOS SINTOMAS.—Téngase presente que los síntomas son las pruebas de la lucha de la naturaleza con la enfermedad. Nos dicen que las fuerzas animales están luchando con el veneno oculto. Auxiliéseles y refuerzéseles con ese restaurante genial y saboroso, llamado la *Zurzaparrilla le Bristol*, y el resultado no será dudoso. Ningún desorden puede resistir á esa alianza. Si el enemigo se halla en las venas, este gran detergente le busca y le desaloja de ellas. Hecho esto, la toz que indica la tisis, las llagas que devoran la presencia de las escrófulas, los terribles sufrimientos del cuerpo y del ánimo, inherentes á un estómago enfero y el estado patológico del vientre, desaparecen desde luego. Este puro y poderoso tónico y alterativo vegetal y antiséptico, limpia, arregla y vigoriza toda la organización interior, y la curación es completa.—Hállase de venta en todas las dr. gabinetes acreditados.

Santa Bárbara.

Colegio de preparación para carreras especiales y de segunda enseñanza, establecido en Sevilla, calle del Cardenal, número 2.

Para apreciar las condiciones de la enseñanza en un establecimiento de este género, natural parece evidenciar los resultados obtenidos en la misma y de ahí que a pesar de no contar todavía dos años de existencia, se publiquen los siguientes.

El Instituto provincial de esta ciudad registra 92 censuras de aprobados en asignaturas de la segunda enseñanza, pertenecientes a alumnos presentados a exámen por este colegio, habiendo merecido la mayor parte de ellos, en el presente año académico, las notas de sobresalientes y notablemente aprovechados. En el colegio de Infantería ingresó don Francisco Castro Ibañez y en el de Caballería los señores don Pedro Cortés, don Enrique Serrano, don Francisco Cevallos, don Martín Blanco y don Ignacio Rincón. Fueron aprobados del examen de ingreso en la academia de Artillería los señores don Gerónimo Tamaris Martel con doce grados, don Carlos Carles con ocho, don Manuel Winthuysen con siete, don Ismael Seoane con seis, don Servando Seoane y don José Rodríguez con cuatro, don José Castrillón con tres y don José Romero y don Manuel Rincón con dos.

Los alimentos y la asistencia nada desdicen del esmero en el trato ordinario de una familia decente y bien acomodada. El orden y la moral garantizados están por la incansante dirección espiritual científica y disciplinaria que con la cooperación de inspectores y serenos, intervienen muy eficazmente en todos los parajes, tanto de día como de noche, para impedir faltas que más que con castigos se reprimen con previsión y vigilancia. Mensualmente pasa á las familias la justa conceptuación de los educandos, sin reparar en los efectos que sobre este particular pueden producir amargas verdades. Se atiende cuidadosamente á inculcar ideas de dignidad y hábitos de respeto, por medio del consejo y del ejemplo, fomentándose el estudio o con premios alegóricos á la mucha aplicación y al distinguido comportamiento.

El haber llegado en menos de dos años al número de 119 de las matrículas, prueba la buena acogida que ha merecido este establecimiento, en cuya secretaría se facilitarán cuantos datos se deseen para el nuevo curso académico que comenzará el 1.º del próximo Setiembre. (669) 10s

CASA DE GIRO

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se expiden libranzas sobre todas las plazas de la Península, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

También se giran letras sobre plazas del extranjero.

Escriptorio calle de los Doblones, núm. 23. Y en el Puerto de Santa María, casa de don Luis G. Casanova, Santo Domingo, 30. (644) -

AVISO INTERESANTE.—Todo cuanto puede exigir un enfermo para tener curación en un remedio, concurre en él que ofrece para el alivio ó curación radical de las quebraduras el acreditado constructor de bragueros mecánicos y especialista en dicha enfermedad, señor don Juan Fondevila.

Habiendo recorrido dicho señor los establecimientos mejores y más acreditados de Europa, en donde la fabricación de los bragueros se ha elevado al más alto grado de perfección, ha adquirido tal conjunto de preceptos y reglas en este arte teórico-práctico, que el gran número de certificados que obran en su poder acreditan los brillantes resultados obtenidos en dicha crafacion.

Las personas que deseen utilizar sus conocimientos, pueden acudir con entera confianza, á la calle de Flamenco, del Hondillo, núm. 6, primer piso. (586)

THE CADIZ WATER WORKS COMPANY LIMITED.

Deseando esta compañía llevar á todas las clases sociales el abastecimiento de aguas á domicilio, proporcionando al efecto facilidades en el pago, ha decidido desde esta fecha verificar instalaciones interiores y exteriores en la forma siguiente:

Instalaciones exteriores.—Se practicarán por la compañía hasta un pie dentro de muro de fachada, quedando los aparatos de toma de propiedad de la misma compañía, la cual percibirá los reales mensuales como arrendamiento, cuando no pase la instalación de cinco metros de tubería, pagaderos en las mismas fechas que el alquiler de los contadores.

Instalaciones interiores.—Se practicarán en la forma que se deseé por el suscriptor, el que podrá satisfacer su importe en los plazos que estime conveniente, dentro de 24 meses, que se fijan como máximo, con interés de seis por ciento anual.

Para los señores suscriptores que opten por el pago de la instalación exterior, subsistirán las condiciones actuales. Los beneficios especiales para las instalaciones interiores y exteriores son comunes á los señores suscriptores de Cádiz, Puerto-Real y Puerto de Santa María.

Cádiz y Agosto 3 de 1875.—P. P.—The Cadiz Water Works Company Limited, B. G. Kinnear. (651) -

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 13 DE AGOSTO DE 1875.

Service para mañana.—Gefe de dia: el señor comandante de Artillería don Fernando

de Povil.—Parada: los cuerpos de la guardia.—Hospital y provisión: Garibaldi, segundo capitán.

De orden de S. E.—El teniente coronel mayor, Juan Diaz y Campoy.

ALCALDÍA DE CÁDIZ.

Reses cortadas en la casa de Malanzas el dia 13 de Agosto de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

0 ovejas	4	Pesetas Cs.
5 carneros	4	1'26
1 toros	4	1'26
2 bueyes	4	1'24
11 vacas	4	1'35
2 novillos	4	1'33
4 uterinos	4	1'38
3 erales	4	1'47
6 aňojos	4	1'53
4 terneras	4	1'63
0 cerdos	4	0
33 reses vacunas con peso de kilos, 3,769 1/2		
0 cerdos id. id. 0		
5 carneros id. id. 97 1/2		
Suma total de kilos.....		3,867

Cadáveres sepultados hoy dia 13.

Hombres	3
Mujeres	2
Ninos	2
Ninas	3
Total	10

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 12.

	Plas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar	4,137 1/2
Id. id. de Tierra	1,971 3/2
Id. id. de Sevilla	239 9/7
Id. de la Aguada	0
Total	6,369 4/5

Noticias religiosas.

SANTO DEL DÍA.—San Eusebio, presbítero.

MANANA.—La Asunción de Ntra. Señora y Santa Virginia, mártir.

JUBILEO.—En la iglesia de San Agustín.

MANANA.—En la iglesia de Santiago.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Mañana predicará en la Santa Iglesia Catedral, el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

Habiéndose dignado la Santidad del Sumo Pontífice Sr. Pío VII, en breve fecha 12 de Junio de 1804, conceder Indulgencia plenaria á todos los fieles que habiendo confesado y cumplido visitaren la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, en el dia 15 de Agosto, en que la Santa Iglesia celebra la Asunción de Nuestra Señora á los Cielos, estará manifiesto Su Divina Magestad en dicha parroquia, desde las ocho de la mañana hasta las siete de la tarde, para que los fieles puedan ganar dicha indulgencia. A las nueve de la mañana se ceatará la tercia y misa solemne y por la tarde antes de ocultar se cantará la Salve, Letanías y se dará la Bendición con el Santísimo Sacramento.

En la iglesia de las Descalzas, el dia de la gloriosa Asunción de la Santísima Virgen, 15 del presente, á las diez de la mañana habrá misa solemne, en la que predicará el Sr. D. Francisco Roman y Campos.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
5 man.	15 1/2	30 04	NNO.	Clara.
12 dia.	21	30 04	NO.	Idem.
7 tarde.	18 1/2	30 04	ONO.	Idem.

AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 y 15

Se pone á las 6 y 57

Sale la luna á las 5 y 45 tarde.

Se pone á las 2 y 12 noche.

MAREAS DE HOY.

Primera baja á las 6 y 24 de la madrugada. Primera alta á las 12 y 35 de la mañana. Segunda baja á las 6 y 53 de la tarde. Segunda alta á las 12 y 13 de la noche.

Parte mercantil.

Cádiz 12 de Agosto.

Cambios.

Londres....	á 3 ms.	49 00.
París.....	á 8 d. v.	5'10.
Madrid.....	id.	1 p 2 daño.
Barcelona..	id.	1 1/4 beneficio.
Sevilla.....	id.	par á 1/5 daño.
Málaga.....	id.	1 1/3 á 3/8 daño.
Valencia...	id.	1 1/4 daño.
Alicante...	id.	1 1/4 daño.
Santander.	id.	1 1/8 á 1 1/4 daño.
Bilbao.....	id.	
Granada...	id.	
Gibraltar...	id.	5/8 daño.

Mercado de Sevilla del 13 de Agosto.

Trigo: 8 fanegas á 30 rs., 32 id. á 54 52

á 56 59. Aceite: No ha habido ventas.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Dia 12. Vapor español Peninsula, cap. D. José Javaloyes, de Algeciras en 10 horas con carga general á D. Thomas Haynes.

Dia 12. Vapor español correo trasatlántico Méndez Nuñez, cap. D. Guillermo Villaverde, de Santander en 3 días con carga general á los señores A. Lopez y C.

Vapor español Andalucía, cap. don Enrique Leal, de Málaga en 14 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor inglés Lisbon, cap. D. Wilkinson, de Málaga en 18 horas con carga general á D. Daniel Mac-Pherson.

Barca rusa Helios, cap. A. Akersund de Lovisa en 15 días con madera á los Sres. Lacave y C.

Pailebot americano R. T. Hart, cap. H. Coobs, de Baltimore en 25 días con duelas á D. A. J. Bensusan.

Vapor español Ibarra núm. 1, cap. D. Blas Otero, de Málaga en 14 hs. con carga general á D. José de la Viesca.

Vapor español correo África, cap. D. Enrique García y Corrous, de Las Palmas y Sta. Cruz de Tenerife en 4 días con la correspondencia 22 pasajeros y carga general a D. L. y D. Alcon.

Los faluchos Trinidad, de Isla Cristina con sardinas. Virgen de los Dolores, de Rota con frutas.

Los místicos S. Rodrigo, de Huelva en lastre. Dolores, de Almería con estropio.

Laud S. José, de Huelva con frutas.

Los cahiques portugueses Sra. del Rosario y María Teresa, de Fuzeta con pescado.

SALIDOS

Dia 13. Vapor español correo trasatlántico Guipúzcoa, cap. D. Justo Ogízaga, con carga general para Barcelona.

Bergantín-goleta inglés Silvia, capitan J. Barren, con sal para San Juan de Terranova.

Barca italiana Nauta, cap. D. Nicolás Chichizola, con sal para Río de la Plata.

Vapor español Segovia, cap. D. José Nuchera, con carga general para Algeciras hasta Marsella.

Vapor español Miguel Saenz, capitan D. Juan Fernández, con carga general para Lisboa y Lóndres.

Vapor español Andalucía, cap. don Enrique Leal; con carga general para Sevilla.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata española

ALIANZA, su capitan don Francisco Bourlié. Admite un resto de carga á flete y pasajeros. Informarán

tario en Cádiz, calle Consulad Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar, (646) D. Manuel A. de Amusátegui.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,
Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamós y Marsella.
El vapor español VINUESA, su capitán D. Vicente H. Rubio, saldrá el Domingo 15 de Agosto á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n.º 24, D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor POTOSI, de 4.200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el Miércoles 18 de Agosto, para Río Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Comisionado en Cádiz, calle de los Doblones, n.º 23, D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dár billete gratis hasta Lisboa. (671)»

SOCIETÉ générales de transports marítimes à vapeur.

Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Burgogne, 2.000 toneladas y 300 cabs. fuerza.
Picardie, 2.000 » 300 »
Poitou, 3.000 » 350 »
Savoie, 3.000 » 350 »
La France, 4.800 » 1.800 »

PARA SAN VICENTE,

Rio Jadeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

El paquete á vapor francés de primera clase

SAVOIE.

se espera de Marsella el 19 de Agosto y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas después de su llegada.

Estos Paquetes construidos expresamente para emigrantes reúnen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p. en el pasaje de ida y vuelta y una reducción considerable á las familias que consistan de mas de 3 personas y que tomen pasaje en primera clase.

Para informes, acúdase á

LONGLANDS & OWELL y C. agentes en Gibraltar.

Los pasajeros que lleguen á Buenos-Aires por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á expensas del gobierno Argentino; y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho días, en el Hotel de inmigración. Asimismo serán transportados, libre de gastos, por vapores ó ferrocarril, á cualquier parte de la República que ellos designen. Su intención sobre este particular deberá manifestársela al comisario del vapor durante el viage á Buenos-Aires. (658)»

ANUNCIOS.

Nuevas Obras.

El arte de amar, por P. Ovidio, nueva y correcta traducción; un volumen, 6 rs.

La estrella de las niñas, variadas composiciones en verso recopiladas; un volumen, 4 rs.

Arte de agradar á las mujeres por el conocimiento de su carácter, cualidades, gustos y pasiones; un volumen, 6 rs.

Catecismo de los maquinistas y fogoneros, útil para manejar toda clase de máquinas de vapor, por Malgor y prólogo de Vicuña; un volumen, 10 rs.

Almanaque del Huracán para 1878, ilustrado por A. Sanchez Perez, 4 rs.

Librería de Morillas, S. Francisco, 36,

Vista litografiada á dos tintas, de la VELADA de Ntra. Sra. de los Angeles.

El dueño de la litografía Alemana, al publicar esta vista por el íntimo precio de UN REAL, no lleva idea alguna de lucro, sino solamente la de que quede un recuerdo de esta festividad que tan justa fama ha adquirido en España.

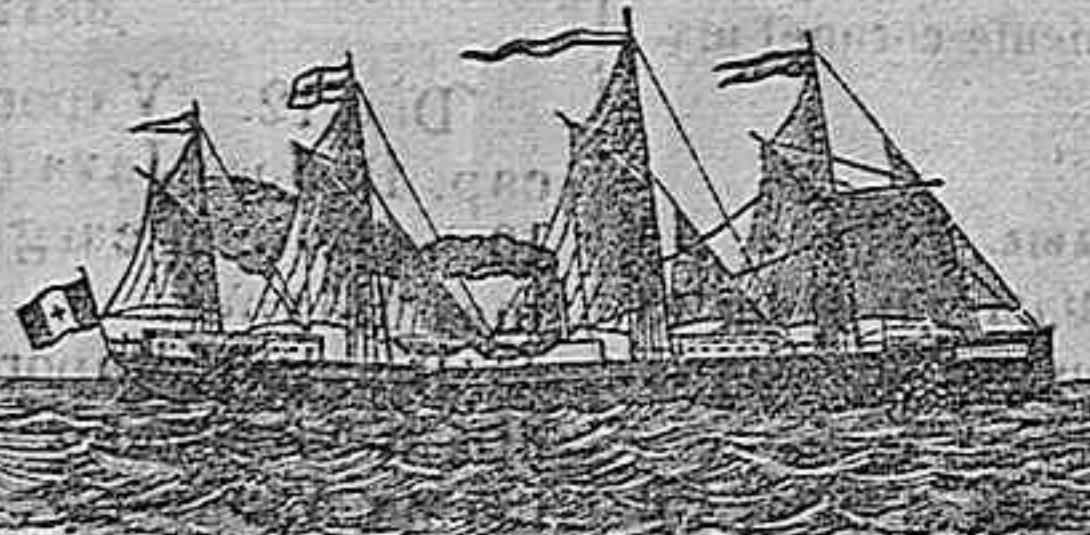
Véndese, litografía Alemana, Murguía, 23, Cádiz. (686)»

HUERTA.

Se arrienda una Estramuros de esta ciudad, de tres aranzadas de terreno de riego con noria, y pozo con agua abundante y buena.

Para tratar de ajustes acúdase á la calle de Adana, n.º 16. (674)»

Sociedad Gio: Batta Lavarelloy C.



Servicio Posta italiana entre GENOVA y el RÍO DE LA PLATA con escala en CADIZ.

Salida fija el 5 de cada mes.

VAPORES.

Nord-América	de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.
Europa	» 4.500 » 2.500 »
Sud-América	» 4.500 » 2.500 »
Colombia	» 3.500 » 1.500 »

Colombo.

capitán D. E. Ferro, saldrá el 5 de Setiembre para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

Viage rápido en 18 días.

PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130.—3.ª id., pfs. 60.

Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.

NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.

PIANOS Y ÓRGANOS.

A. DILIGEON.

Calle de Medina, n.º 55.—Jerez de la Frontera.

Único establecimiento que tiene privilegio en Andalucía para vender los pianos de media cola de CUERDAS CRUZADAS de los fabricantes PLEYEL WOLFF y C. de París.

Pianos de ERARD, PLEYEL WOLFF y C. y E. BELLET, de París, COLLARD y COLLARD, KIRKMAN de Londres, y de varios fabricantes muy acreditados en París y Londres. Todos garantizados y de enajenadas muy superiores, provistos de sus CERTIFICADOS DE PROCEDENCIA, y á precios sumamente baratos.

Alquileres.—Cambios.—Ventas al contado ó á plazos.

No mas Windsor, Malvabisco ni Lechuga.

EL MEJOR Y MAS BARATO

EL JABON MIEL,

para el tocador, para baños y para afeitarse, preparado con miel de la Alcarria y leche de vacas y vermúndido con las flores mas suaves de nuestros campos; es superior en dulzura y aroma á todos los de procedencia extranjera y que tan pomposamente nos han venido anunciando franceses e ingleses.

PRECIO: 8 reales caja con tres pastillas

Ejerce una influencia muy saludable, manteniendo la flexibilidad y dulzura de las manos y evitando las grietas, manchas y sabañones. Es muy conveniente á las personas de cutis delicado y sensible; y sobre todo para los niños, que apesar de lo impresionable de su piel, pueden emplearlo con total seguridad y con preferencia á cualquier otro jabón.

En todos tiempos, el legítimo y verdadero Jabón Miel ha sido muy preciado por sus cualidades higiénicas. Sin embargo de ser invención española, e principios del siglo XVII, solo una pequeña parte del público lo conocía debido á la preferencia que venímos dando á los productos extranjeros. Mas hoy que la buena sociedad madrileña se ha decidido por este jabón, haciendo a su autor encargos especiales, de gran cuantía y le ha proclamado como el mejor y mas aceptable de cuantos jabones se conocen; no es de extrañar el gran de arroyo de esta industria y el fabuloso consumo que tiene en toda Europa.

Depósito en Cádiz, Bazar Gaditano, calle Cruz de la Madraza.

NO MAS ARRUGAS

Extracto de Laís DESNOUS, 6, rue du Faub. Montmartre, París (entrada, 2, Cité Bergère)

El Extracto de Laís ha resuelto el mas difícil de todos los problemas; esto es: conservar al cutis la frescura y la juventud contra los estragos del tiempo. El Extracto de Laís evita la formación de las arrugas, las quita también e impide su reaparición.

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31; por menor, á 24 rs. en

Cádiz D. Arturo Damián, calle Ancha.

Société d'Hygiène Française, 1, boulevard Bonne-Nouvelle, París
EAU FIGARO Agua Figaro. Nuevo descubrimiento. Tintura para el cabello y la barba, garantizada sin nitrato de plata, recomendada por célebres médicos. Precio 24 reaux Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31, y en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

Garbanzos superiores por cuenta del cosechero.

En la lechería de la plaza del Cañón se venden de superior calidad, á los precios siguientes:

Menudos, á 20 rs. arroba, (sale á 7 cuartos libra.)

Terciados, á 30 rs. arroba, (á 10 libras.)

Cab. 21, á 30 libras, (á 17.)

Por medias arrobas, que es la cantidad normal que se vende, en proporción.

Para las familias ofrece gran ventaja de calidad y economía. (680)»

En el Gran barato de

Libros de la calle de la Novena, número 2, se dan Catálogos gratis. También se dan lotes que valen 23 rs. en 10, contenido cada uno de este un paquete de papel rayado de á 25 cuadernillos, una caja de á 100 sobres, una docena

de plumas, 2 lápices con dos cabos y una barra de lacre.

Además hay Devocionarios y libros de Misa desde 2 reales hasta 10, con grandes rebajas. (680)»

EMPRESA DE SEGUROS MARÍTIMOS BENOMINADA

Lloyd Habanero.

Domiciliada en la Habana.

Nombrados por la empresa citada sus agentes en esta plaza para proteger los intereses de la misma en los casos de naufragio, varcamientos, arribadas forzadas, reconocimientos ó ventas de mercancías averiadas para todas las circunstancias en que nuestra intervención sea necesaria, deveniéndonos á los señores que pudiesen hallarse en los casos mencionados, por tener hechos seguros en la indicada compañía, pueden entenderse con nosotros en nuestro domicilio, calle Duque de Tetuan, n.º 16, para el arreglo de cualquiera de los casos que ocurran, píes para ello tenemos la correspondiente autorización.

Retortillo hermanos

(ESTABLECIDA EN 1832.)

Zarzaparrilla de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR

DE

LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curación de

Elagras inverteradas,

Erupciones malignas,

Escrófulas,

Síslis,

Rheumatismo y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

Interesante al público!

Como se hallan en venta en esta plaza unos pequeños frascos de un despreciable preparado que se titula

Zarzaparrilla fórmula de Bristol!

advertimos á los consumidores que la legitima

Zarzaparrilla de Bristol de New-York,

universalmente conocida por sus admirables resultados, se prepara solamente en botellas grandes de medio azumbre y en el envoltorio una magnifica lámina grabada sobre el acero. Unido con esas pequeñas botellitas que plagiando el nombre de Dr. Bristol, pretenden abrogarse una reputación que no merecen!

De venta en todas las boticas y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, agentes, Barcelona.

EAU DES FÉES

SARAH FELIX

De todas las especialidades para teñir el cabello y la barba, ésta es la única tintura que han admitido las grandes Exposiciones de Francia y del extranjero. En la de Viena, ha obtenido el diploma de mérito después del análisis que de este producto se ha hecho. Esta distinción garantiza su inocuidad y justifica la boga cada día en aumento que goza.

Tal distinción preserva al público contra los accidentes por desgracia asaz frecuentes que ocasionan las imitaciones nocivas que tanto abundan.

ENCUENTRANSE TAMBIEN EN LA

PERFUMERIA DES FÉES DE SARAH FELIX

43, rue Richer, Paris

LA POMMADÉ DES FÉES ET L'EAU DE TOILETTE DES FÉES

AVISO IMPORTANTE

Mme SARAH FELIX previene á su numerosa clientela que próximamente cambiara el color de los frascos Agua de las Hadas (Eau des Fées).

El nuevo frasco llevará en sus dos lados la firma SARAH FELIX, grabada en el vidrio. Tiene por objeto esta medida evitar las falsificaciones de tan maravilloso descubrimiento.

Por mayor en Madrid; Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor, en las principales Perfumerías y Peluquerías.

ESPECTACULOS.

Plaza de Toros de Cádiz.

El Domingo 15 del corriente, se lidiarán seis toros de muerte de la famosa y antigua ganadería del Sr. D. Anastasio Martín, de Coria del Rio.

Espadas.—Antonio Carmona, el Gordito, de Sevilla.—Salvador Sanchez, Frasquelo, de Madrid. Con sus correspondientes cuadr